NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Escobar, 28 de Setiembre de 2018

Señores:
Consultora San Miguel
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de notificarle que por mediante Resolución municipal Nº 098/2018 que transcripta en la parte resolutiva dice:

POR LO TANTO
LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1º - ADJUDICAR, A la Firma CONSULTORA SAN MIGUEL RUC 422628 – 3 para la Ejecución de la Obra: Construcción de 3 Aulas en la Esc. Bás. Nº 1392 San Blas en la Cñía. Arroyo Pora, según Especificaciones Técnicas del Llamado, por el monto total de Gs. **291.993.692** ***(guaraníes Doscientos noventa y un millones novecientos noventa y tres mil seiscientos noventa y dos)*** por los motivos expuestos en el Visto y Considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2º - COMUNICAR, al Adjudicado por los medios correspondientes.----------

Art. 3º - COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C.

Carlos I. Escurra E.
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar

Cristina Sanabria
28/09/2018
10:22.